

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 050**, celebrada el **miércoles 31 de marzo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2854

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 112, del 22 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40024554	MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO EX CUESTA MALLECO, COLLIPULLI	COLLIPULLI	78.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				78.000.-

Extendido en Temuco, a 01 de abril de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**